INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 14 de Marzo de 2013

A los Señores Socios de la Compañía
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA.
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INSTALACIONES ELÉCTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 303 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90.3.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:
Estados de situación Financiera y Estados de Resultados.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y todas las obligaciones que se han mantenido con los entes reguladores del estado.

La compañía ha realizado la actividad económica para la que fue creada, esto es la VENTA SERVICIOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS CIVILES Y MECANICAS, por lo que debo manifestar que la compañía se encuentra activa y cumpliendo con todas sus actividades.

Todos y cada uno de los documentos que respaldan las transacciones realizadas por la compañía se encuentran archivados y resguardados en las oficinas de la misma, al igual que todas las Acta de Juntas Ordinarias y Extraordinarias.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros organos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Hugo Enrique Barcia Flores
GERENTE GENERAL
INSTALACIONES ELECTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA